

SERVICIO DE GERIATRÍA. MAYO DE 2015.

HOSPITAL MANCHA CENTRO- GAI ALCÁZAR DE SAN JUAN

INTRODUCCIÓN

El Servicio de Geriatria del Hospital La Mancha Centro tiene su origen en el año 2008 estando desde su inicio integrado en el Servicio de Medicina Interna, pero con una organización independiente dentro del servicio y con la figura de un coordinador o responsable.

El área Sanitaria del Hospital La Mancha Centro atiende una población muy envejecida, siendo el 20% mayores de 65 años y el 11,8% mayores de 75 años, siendo éstos los que utilizan la mayor parte de los recursos sanitarios y las camas de hospitalización.

NIVELES ASISTENCIALES

Unidad de Agudos

Tenemos asignadas unas 20 camas (nº variable según necesidades asistenciales) situadas principalmente en la planta de Medicina Interna I o como pacientes periféricos en otras plantas. La selección de los pacientes la realiza el Jefe de Sección de Medicina Interna según unos criterios establecidos (mayores de 80 años o mayores de 75 años con pluripatología y riesgo de deterioro funcional y/o mental).

Ortogeriatría

En Enero de 2009 iniciamos la actividad de Ortogeriatría en el Hospital. El Geriatra que trabaja en la planta de Traumatología, realiza el seguimiento de todos los pacientes mayores de 69 años que ingresan por fractura de cadera, tanto en el pre como en el postoperatorio inmediato y hasta el alta hospitalaria. También atendemos interconsultas de otras patologías traumatológicas que presentan descompensación de patologías médicas.

En el Hospital La Mancha Centro tenemos una incidencia de unos 200 pacientes al año con fractura de cadera en personas mayores de 65 años, siendo todas ellas seguidas por el geriatra durante su ingreso y algunas al alta hospitalaria en consultas externas.

Interconsultas de otros Servicios

Atendemos interconsultas de pacientes ingresados a cargo de otras especialidades que lo soliciten. En estas realizamos una valoración geriátrica completa sistemática con detección de problemas médicos, funcionales y sociales, aportando a la especialidad una visión general y global del enfermo, con una visión realista de sus posibilidades terapéuticas. Posteriormente se deriva al paciente al nivel funcional más adecuado para su patología: consulta externa de Geriatria, residencia temporal o Atención Primaria. En ocasiones trasladamos al paciente a camas de Geriatria previamente al alta hospitalaria en caso de que se considere más beneficioso para la recuperación del paciente.

En este sentido, colaboramos con el servicio de Neurología en la asistencia de los pacientes con ictus que presentan descompensaciones o complicaciones de sus patologías médicas a petición del neurólogo que lo

solicita. Tenemos establecidos unos criterios de derivación para trasladar al anciano con ictus y descompensación de sus patologías crónicas o complicaciones agudas a cargo del Servicio de Geriátria.

Consulta Externa General de Geriátria

En Enero de 2013 se abrió la consulta General de Geriátria enfocada al seguimiento de pacientes dados de alta de la Unidad de Agudos de Geriátria y derivados de otras especialidades para el estudio de síndromes Geriátricos y el seguimiento estrecho del anciano frágil con patología crónica con tendencia a la descompensación.

Colaboración con las Residencias de Ancianos

Desde el año 2010 colaboramos con tres Residencias del área sanitaria: la Residencia Santa Marta y la Residencia Dulcinea, ambas de Alcázar de San Juan y la Residencia Los Molinos en Mota del Cuervo. Un Geriatra se desplaza de forma semanal o quincenal a cada residencia con los siguientes objetivos:

1. Ofrecer Atención Geriátrica Especializada en la propia Residencia.
2. Evitar el traslado del paciente a las consultas de distintas especialidades, con una visión más global del geriatra.
3. Realizar seguimiento estrecho de los pacientes dados de alta del hospital para acortar estancias y evitar reingresos.
4. Realizar las pruebas complementarias que precisen con apoyo de la consulta de Geriátria (Eco, TAC...) siendo derivado el paciente una sola vez al hospital.
5. Aportar cuidados paliativos en aquellos pacientes que se encuentran en una fase avanzada de enfermedad.
6. Manejos de los Sds. Geriátricos, entre ellos la polifarmacia.
7. Actividad docente con el personal de la Residencia y de Atención Primaria para formación sobre temas geriátricos específicos

Desde Enero de 2015 además hemos comenzado un nuevo proyecto con el Servicio de Farmacia del Hospital y Atención Primaria, consistente en la dispensación de los medicamentos desde la farmacia hospitalaria en los Centros Residenciales del área de más de 100 camas mediante un programa de adecuación con los medicamentos mediante la prescripción coordinada entre el Médico de Atención Primaria y el Geriatra.

COMPONENTES DEL SERVICIO

El Servicio de Geriátria está formado por 5 Geriatras los cuales estamos distribuidos en el Hospital por las plantas de Medicina Interna I, Traumatología y otras plantas de hospitalización, y en el local de consultas externas situado al

lado de las consultas de Pediatría, (entrando por la puerta antigua de las consultas externas).

Los 5 facultativos somos los siguientes: (por orden de antigüedad)

1. Susana María Carmona Lambooy, Responsable del Servicio
2. María del Carmen Morales Ballesteros.
3. María de la Concepción Grau Jiménez.
4. José Manuel Fernández Ibáñez
5. Pablo Alberto Hernández Zegarra.

FORMACIÓN Y DOCENCIA

-El Servicio de Geriatria colabora y participa habitualmente en las sesiones Clínicas del Servicio de Medicina Interna.

-También hemos colaborado de forma puntual con otros servicios con la participación y asistencia a sus sesiones clínicas: Neurología, Nefrología, Oncología, Traumatología...

-Actividad docente al personal de Enfermería del Hospital, Personal Sanitario de la Residencias y Médicos de Atención Primaria para formación sobre temas geriátricos específicos (UPP, Polifarmacia, Inmovilidad, Incontinencia....).

-Formación en Geriatria a Médicos Internos Residentes de Medicina de Familia, Medicina Interna y Médicos de Residencias.

-Participación con comunicaciones en Congresos Regionales, Nacionales e Internacionales, así como publicaciones en Revistas de la Especialidad.

-Organización del XXI Congreso de la Sociedad Castellano-Manchega de Geriatria y Gerontología en Alcázar de San Juan 4 y 5 de Marzo de 2011, con el tema Trastornos afectivos en el anciano.